

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**21201** *CONSTRUCCIONES CUSARA, S.L.*

M. Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 55/11, por resolución de 19 de mayo de 2011, se declaró la insolvencia total de Construcciones Cusara, S.L. CIF B 33426131, por importe de 12.537,44, euros.

Y de conformidad con el art. 274. 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 19 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110041806-1